

El Tema del Día Impacto del Covid-19

La patronal de El Corte Inglés, Ikea y Media Markt exige abrir el 11 de mayo

Piden que sus tiendas en centros comerciales pueden estar también operativas

Javier Romera / Alba Brualla MADRID.

Las grandes superficies reclaman poder abrir a partir del 11 de mayo, algo que no está previsto por el Gobierno al impedir el acceso a centros y parques comerciales. Anged, la patronal de las grandes superficies, considera que las razones sanitarias y de seguridad de empleados y clientes deben ser los únicos motivos que determinen la reapertura de los establecimientos comerciales. “Es decir, todas las tiendas que cumplan los requisitos necesarios de distanciamiento social, aforo, prevención e higiene requeridos por la autoridad sanitaria deberían poder abrir sus puertas en la Fase I del Plan para la transición hacia una nueva normalidad presentado por el Gobierno”, asegura Anged.

El problema radica, por ejemplo, en que un Ikea, un Leroy Merlin, un Decathlon o un Media Markt ubicado en el centro de la ciudad podría abrir, pero no en un centro comercial. “Las medidas son igual de eficientes las que hay en un centro comercial que a pie de calle”, asegura un portavoz.

Según Anged, “el Plan ya recoge una serie de límites de aforo en las tiendas y de distanciamiento que perfectamente pueden garantizar nuestras empresas, que llevan semanas trabajando en esta vuelta segura de clientes y empleados. No existen, por tanto, motivos para su exclusión”. En opinión de la patronal, la vuelta del comercio y su cadena de valor resulta un elemento funda-



Lodo de Ikea en una de sus tiendas en un parque comercial. EE

mental. “Sólo nuestras empresas, que llevan más de seis semanas cerradas, tienen en estos momentos en torno a 100.000 empleados en proceso de Erte y de la reapertura de tiendas depende la vuelta a la actividad de miles de proveedores

(seguridad, limpieza, logística, servicios profesionales) y empresas industriales, en su mayoría pymes”, dice Anged.

Desde la Asociación Española de Centros y Parques Comerciales (AECC) también se ha solicitado al

Gobierno que se incluyan las aperturas de estos formatos comerciales en la Fase I del “Plan para la transición hacia una nueva normalidad”, ya que “más de 500 centros y parques comerciales se han mantenido abiertos posibilitando el acceso a los establecimientos comerciales destinados a la venta de alimentos y productos de primera necesidad y demostrando su capacidad para implementar y desarrollar medidas de seguridad e higiene que los convierten en espacios seguros para estar y comprar”.

Discriminación

La AECC manifiesta también, en una carta que ha trasladado al Gobierno, que se trata de una “discriminación sin sentido respecto al resto del comercio minorista”, ubicado fuera de los centros y parques comerciales, que sí podrá abrir en

Los complejos comerciales engloban a 36.000 comerciantes y 740.000 empleos

la Fase I, y que generará un grave impacto en la recuperación y en el empleo de este sector esencial, que engloba a más de 36.000 comerciantes, muchos de ellos Pymes, autónomos y pequeños inversores, y que genera 740.000 empleos.

Las ventas en el comercio se desploman un histórico 14,3%

La bajada de marzo es la mayor jamás registrada

EE MADRID.

Las ventas del comercio minorista cayeron en el mes de marzo un 14,3 % en relación al mes anterior, a causa del cierre de tiendas tras la declaración a mediados de mes del estado de alarma, la mayor bajada jamás registrada, a pesar de que en alimentación se registró el mayor incremento en casi 19 años, un 8,4 %, por el acopio de productos desde el comienzo del mes.

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, la caída de ventas en marzo es la más elevada desde el inicio de la serie, en el año 2000, y supone romper una racha de 17 meses consecutivos de subidas. El cierre de tiendas provocó caídas en la facturación global de los establecimientos de la encuesta del 14,1 % en tasa anual (sobre marzo de 2019) corregida de efectos de calendario, es decir, 16 puntos menos que en febrero. A precios constantes, la bajada fue del 14,3%. Solo subieron, tanto en tasa mensual como anual, las ventas de alimentación, un 8,4 y 8,9 % respectivamente, resultado del acopio de alimentos en los días previos y posteriores a la declaración de estado de alarma. Es el mayor crecimiento desde agosto de 2001, cuando aumentó un 9 %. Respecto al empleo cayó un 0,4 % respecto al mismo mes del año anterior.

Pánico en las pymes ante la próxima caducidad de los Ertes

Los procedimientos vencen con el fin del estado de alarma por lo que piden su prórroga

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

Tanto CEOE, como Cepyme y las organizaciones patronales sectoriales y regionales, se mostraron ayer alarmadas por las consecuencias catastróficas que auguran para las pymes, tras conocer el plan de desescalada del Gobierno.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, advertía ayer de que muchos pequeños negocios “no levantarán la persiana cuando el plan de desescalada se lo permita, porque no les será rentable”. Por

ello, los empresarios reiteran la necesidad de mantener los expedientes de regulación temporal de empleo (Erte) “para evitar que la gente vaya al paro en lugar de volver a su trabajo”.

Aunque para los empresarios, que se empieza a contar con un calendario para volver a arrancar una buena noticia, piensan que es necesario que el plan de Sánchez, vaya acompañado de medidas complementarias para los sectores con más dificultades, como la hostelería y el turismo.

El miedo de las pymes son las reinversiones a realizar para adaptarse a la nueva normalidad y la rapidez con que van a tener que readmitir a todos los trabajadores incluidos en los Ertes, puesto que estos caducan al final del estado de alar-



Comercio a punto de cerrar. A. S. FIGAL

ma. Durarán, por tanto, tanto como dure esta situación excepcional, que salvo que las cosas empeoren, se cifra entre junio y julio.

Alfredo Aspra, socio responsable del área laboral de Andersen Tax & Legal recuerda que mayoritariamente las empresas se han acogido al de fuerza mayor, que es una versión reducida y urgente ante las restricciones impuestas a la producción para afrontar el Covid-19, que es el que concluye al tiempo que el estado de alarma actual. Con él, las empresas pueden ir recuperando a sus trabajadores progresivamente, de acuerdo con sus necesidades. El problema es que el periodo gradual de acogida es muy corto para que las empresas adquieran la liquidez suficiente para afrontar los costes de toda la plantilla tras el

parón de marzo y abril. Lo que pueden hacer las pymes ahora, es acogerse a un Erte por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción (Etop). Es la modalidad de las grandes empresas.

Se deben negociar la duración y un plan de recuperación de trabajadores con los sindicatos, que concluye al desaparecer las causas que lo han originado. Se debe pactar con los representantes de los trabajadores y recibir el visto bueno de la Administración. En este caso, la empresa paga todas las cotizaciones de los empleados.

Finalmente, se pueden alegar causas sobrevenidas y proceder a despidos individuales o colectivos. Así, como solicitar el concurso de acreedores con la intención de refluotar la empresa o liquidarla.